

MOVILIDAD SEGURA

Motociclista, vehículos livianos, fatiga en la
conducción Protocolos para la atención de
siniestros viales

3. Señales de Tránsito



Señales Reglamentarias

Notificar a los actores de las vías la **prelación** en el uso de las mismas, así como las limitaciones, prohibiciones, restricciones, obligaciones y autorizaciones existentes.



Señales Preventivas

Advertir a los usuarios de la vía la existencia y naturaleza de **riesgos** o situaciones imprevistas presentes en la vía o en sus zonas adyacentes, ya sea en forma permanente o temporal.



Señales Informativas

Orientar y guiar a los usuarios de la vía, entregándoles la **información** necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple, útil y directa posible.



PARE



CEDA EL PASO



Prohibido girar en "U"



No adelantar



Curva y contracurva pronunciada primera



Curva muy cerrada a la izquierda



Proximidad de cruce escolar



Proximidad de semáforo



Postes de referencia



Servicios generales



Turísticas



Nombre de calles y nomenclatura



Señales
informativas de
Servicios Generales
y Especiales

Informar a los usuarios sobre la oferta de **servicios personales** o para los vehículos que se encuentran disponibles en la vía.



Señales
Informativas
Turísticas

Informar a los usuarios de la vía sobre la existencia de **lugares** de recreación o de atractivo cultural que se encuentran próximos a la vía



Sitio de
parqueo



Hospital



Servicios sanitarios



Zoológico



Playa



Museo

Señales Longitudinales

Son marcas paralelas al sentido de la circulación. Pueden ser de color amarillo o blanco

Líneas amarillas

Separan los carriles del tráfico que se mueve en direcciones opuestas.



Sencilla y a trazos:
se puede adelantar



Doble y continua:
en ningún sentido se puede adelantar



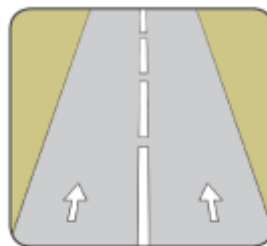
Doble y combinada:
adelanta quien va al lado de la línea de trazos

Líneas Blancas

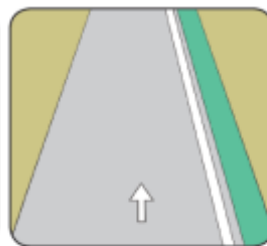
Pueden ser líneas o flechas direccionales.

Las Flechas Blancas

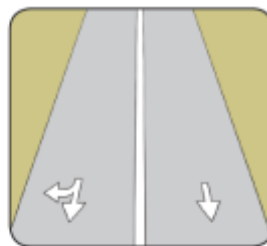
Señalan la dirección que debe seguir el conductor. En las vías con varios carriles se utilizan de la siguiente manera:



De carril
Separa cada fila de vehículos



De borde
Separa la calzada de la berna

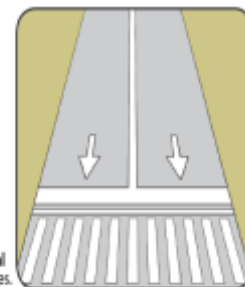


Flechas
Muestran la dirección que se debe seguir

Señales Transversales

Son líneas blancas que van transversales al sentido de la circulación de los vehículos. Pueden ser:

- La línea de pare.
- La zona peatonal.
- La zona de estacionamiento.



La cebra o zona peatonal
Define el cruce de peatones.

La línea de pare
Indica el sitio en donde se debe detener.

Revisión del Estado de Salud del Conductor

Prepararse para conducir implica revisar:



Fatiga y el Sueño

- Identificación de alteración sensaciones, percepciones y movimientos.
- Dormir entre 7 y 8 horas.



Alimentación Adecuada

- Consumo de vegetales, proteínas, frutas, Evitar grasas y harinas, por somnolencia.



Equiparse Adecuadamente

- Elementos de protección personal (EPP) certificados como casco, guantes, chaqueta reflectiva, botas y protecciones.

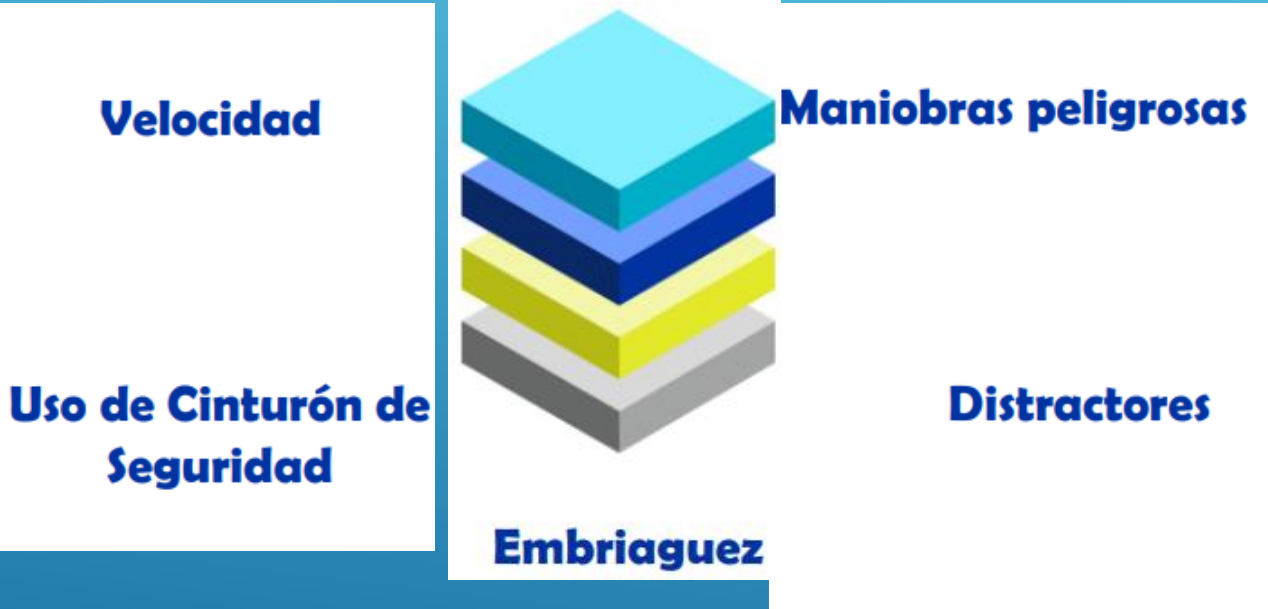


Gestión de las Emociones

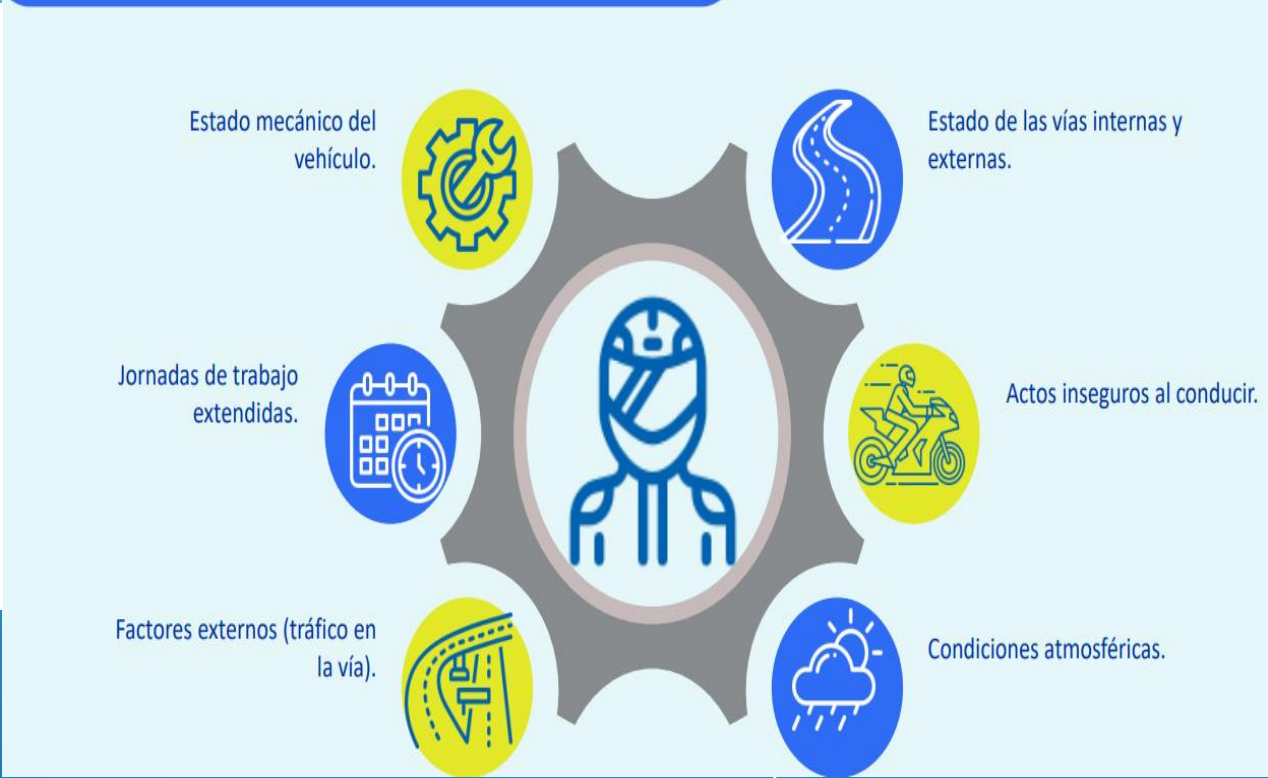
- Comportamientos responsables y seguros en las vías.



Conductas que amenazan la Seguridad Vial



Otras Condiciones que Impactan la Movilidad



Velocidad Segura

Velocidad que permite al conductor **mantener el control del vehículo** en todo momento, adaptándose a las condiciones reales del entorno, incluso si estas están por debajo del límite reglamentario.

Depende de:

- **Clima:** lluvia, neblina, viento.
- **Estado de la Vía:** huecos, curvas, visibilidad.
- **Tráfico** y presencia de peatones/ciclistas.
- **Capacidad** del conductor y condiciones mecánicas del vehículo.



Velocidad Reglamentaria

Velocidad máxima autorizada por ley para una vía, definida por la autoridad de tránsito según el tipo de vía y entorno.

Límite seguro para todos los usuarios, considerando entorno urbano/rural y tráfico.

Según Art. 106 y 107 del Código Nacional de Tránsito (Ley 769/2002 modificada por Ley 1239/2008):

- Zonas urbanas: 50 km/h.
- Zonas escolares o residenciales: 30 km/h.
- Carreteras nacionales: hasta 120 km/h (según tipo de vía y señalización).
- Vehículos de servicio público o carga: 80 km/h.



Velocidad: Afectación de Nuestra Visión



- 35Km/h.
- Campo visual es de 104 grados.
- Observar y anticipar los riesgos.



- 70km/h.
- Campo visual de 70 grados.
- aumenta la velocidad y disminuye el campo visual.

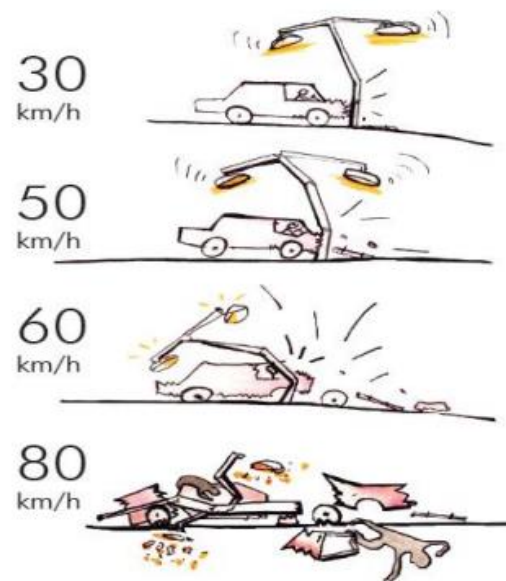


- 100 km/h.
- Campo visual se reduce significativamente.
- efecto "túnel" menor visión y aumento del riesgo.



La velocidad es un detonante que marca la letalidad del accidente, exceder los límites de velocidad puede ocasionar:

- ➔ Accidentes
- ➔ Gravedad en las lesiones
- ➔ Mayor consumo de combustible
- ➔ Altas emisiones contaminantes
- ➔ Sanciones y desgaste de la mecánica del vehículo



Aspectos de la Velocidad

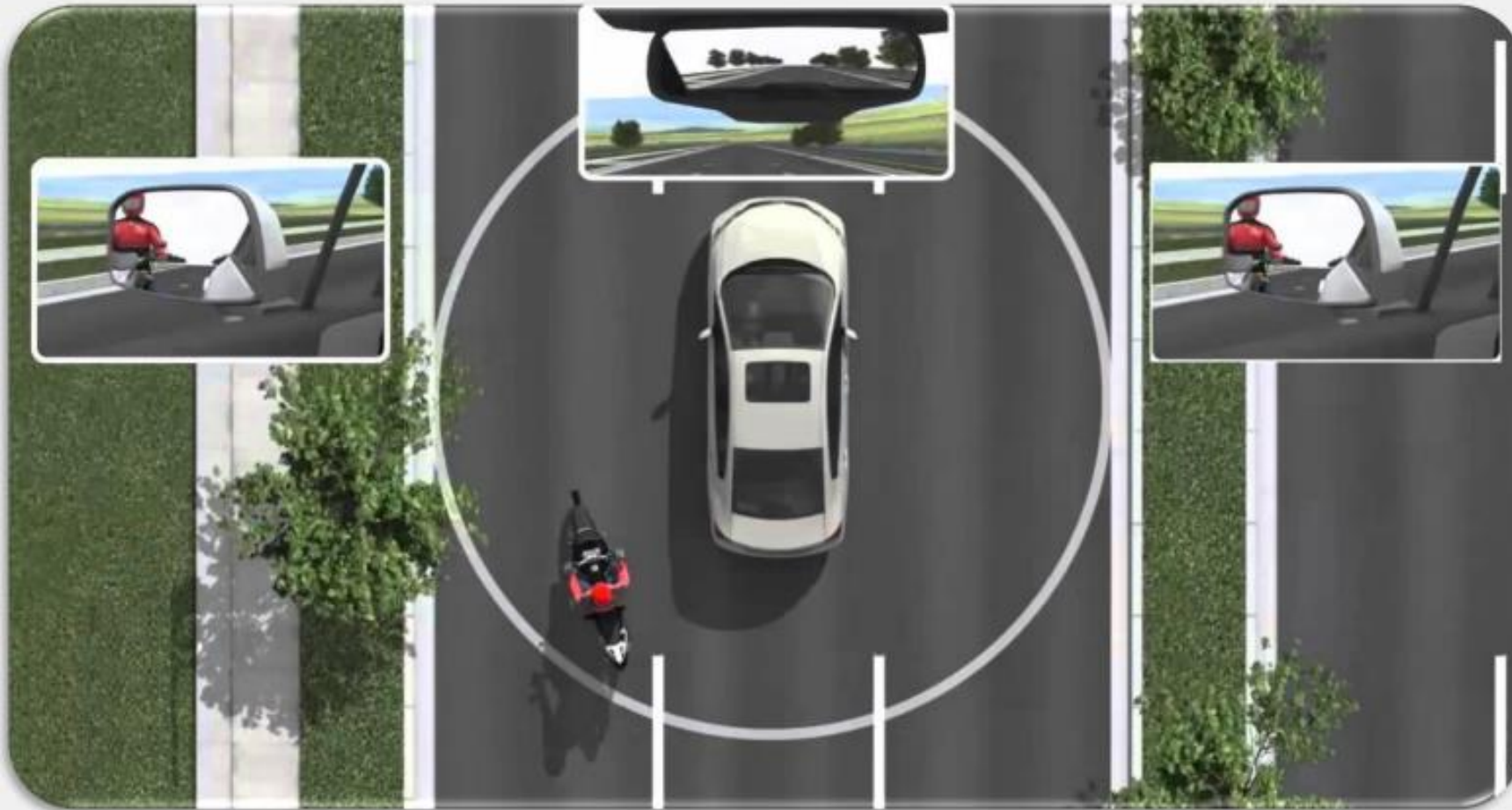
Tiempo de Reacción: Es el que se recorre en el tiempo que tardamos en percibir el peligro. A mayor velocidad, más metros. En condiciones normales tardamos un segundo en pisar el freno.



Distancia de Frenado: Es la que recorre desde que pisamos el freno hasta que se detiene el vehículo. Lo que depende del estado del clima y obviamente de la velocidad.



Puntos Ciegos



Factores de riesgo que inciden en los puntos ciegos

- **Vehículo grande**, aumento de puntos ciegos, (buses y camiones) el espejo central, no permite mirar la parte trasera.
- Cada marca de vehículo tiene **diseños diferentes** de carrocería, que puede generar un aumento o disminución de los puntos ciegos.
- Si el conductor queda **muy alto o muy bajo** con respecto al tablero.
- El tipo de espejos que tenga el vehículo (planos, convexos y espejos auxiliares).
- Según la forma en que cada conductor se **posicione** en el vehículo al conducir.

Obstáculos en la Vía



Conciencia de la Carretera

Mantente alerta y adapta la velocidad a las condiciones de la carretera.

Distancia de Seguridad

Mantén una distancia segura de otros vehículos.

Técnicas de Caída

Aprende a soltar la motocicleta y buscar un lugar de caída seguro. **Soltar el manillar** y dejar la motocicleta inmediatamente para evitar ser **arrastrado** por ella.

Protección Corporal

Protege brazos y piernas durante una caída. Rodar por el asfalto: **pegar los brazos al cuerpo** y tratar de mantener las **piernas en línea recta**.

Proyección en la Mirada



Mirar Hacia Adelante

- El conductor se enfoca en el camino por delante.

Evitar Distracciones

- El conductor minimiza las distracciones del tablero.

Practicar la Visión a Distancia

- El conductor entrena para ver más lejos.

Evaluar Situaciones de Tráfico

- El conductor analiza las condiciones del tráfico rápidamente.



Uso del Cinturón de Seguridad



El cinturón de seguridad está diseñado para proteger a los ocupantes de los vehículos desde el primer instante de una colisión y a velocidades moderadas. Para garantizar que este dispositivo realice su trabajo, es necesario que el cinturón esté en contacto directo con el cuerpo, sin holguras y con la presión generada por su mecanismo de recogida.



Embriaguez

Estado de alteración transitoria de las condiciones físicas y mentales, que no permite una adecuada realización de actividades de riesgo. Es causada por la ingesta de sustancias, las cuales pueden ser lícitas o ilícitas. **La embriaguez es de dos tipos: alcohólica y no alcohólica.** La embriaguez es un estado clínico y se manifiesta por signos, los cuales dependen del tipo de sustancia que se ha ingerido.

Efectos del alcohol en la conducción

Relación entre el nivel de alcoholemia, sus efectos en el conductor y el riesgo a sufrir un accidente de tráfico		
Alcoholemia (gr. / l)	Efectos	Riesgo multiplicado por:
0,15	Disminución de reflejos	1,2
0,20	Falta de apreciación de la distancia	1,5
0,30	Subestimación de la velocidad, trastornos motores y euforia	2
0,50	Aumento del tiempo de respuesta	3
0,80	Trastorno general del comportamiento	4,5
1,20	Cansancio, fatiga y pérdida de agudeza visual	9
1,50	Embriaguez notoria	16

Fuente: Álvarez FJ del Río MC. Medicina del tráfico 1997

La Absorción y eliminación del Alcohol

COMO SE ABSORBE

1

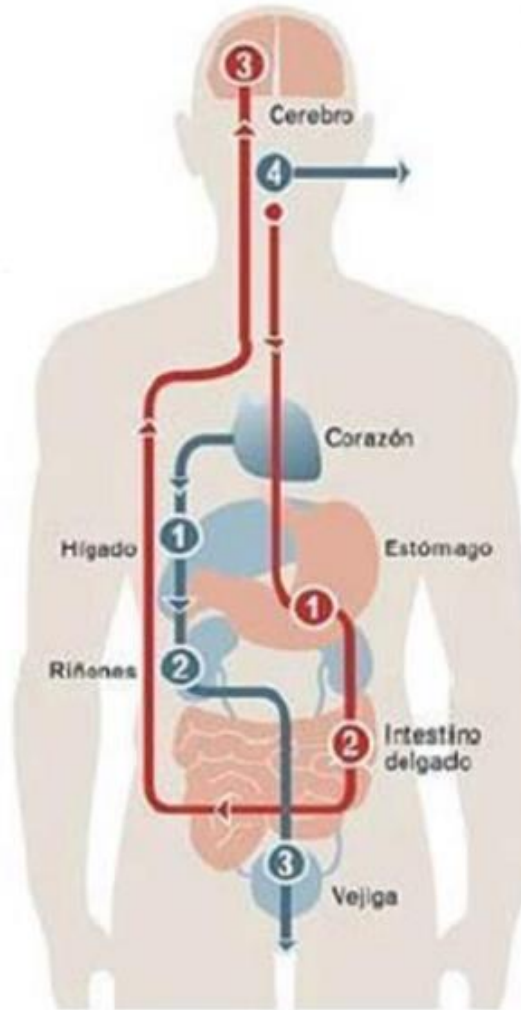
El alcohol pasa por el tubo digestivo hasta llegar al estómago. Allí se absorbe el 20% del alcohol ingerido

2

Luego, en el intestino delgado, se completa la absorción

3

La sangre, con alcohol, circula por el cuerpo y llega al cerebro.



COMO SE ELIMINA

1

El hígado metaboliza el alcohol a un ritmo constante

2

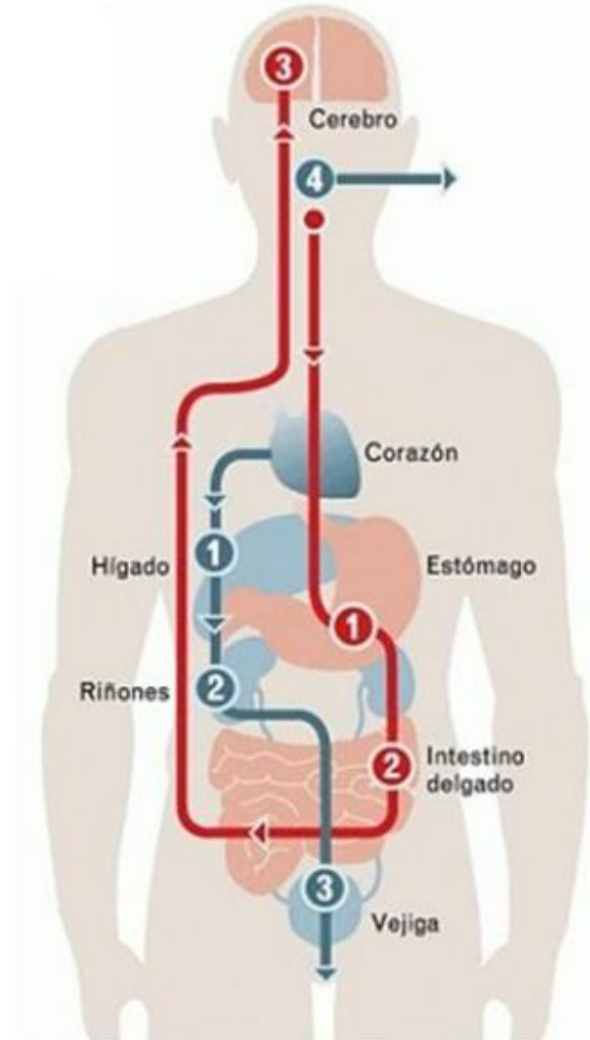
Los riñones recolectan las sustancias resultantes que son filtradas y luego enviadas a la vejiga

3

Aquí se almacena la orina, que es más abundante que la normal, luego será eliminada

4

Una mínima parte se elimina por exhalación



Grados de Embriaguez	Valores de alcoholemia	Origen Legal
0	20-30 mg de etanol/100 ml de sangre total	Congreso de Colombia Ley 1696/2013
I	40-99 mg de etanol/100 ml de sangre total	INML (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)
II	100-149 mg de etanol/100ml de sangre total	INML (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)
III	150 o más mg de etanol/100ml de sangre total	INML (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)



suramericana-my.sharepoint.com/personal/educacionparacuidado_suramericana_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=9c5381cc-70d6-4974-8f3c-5163f1375766&LOF=1&id=...

Movilidad S...ivianos.pdf

suramericana

- Comer y beber
- Maquillarse y peinarse
- Manipular sistemas electrónicos y de entretenimiento bordo
- Afeitarse, rasurarse

37 | 10 de septiembre de 2025 | SURA © Todos los derechos reservados – Movilidad Segura: Vehículos Livianos

ARL

3:15 p. m.
2/02/2026

Maniobras Peligrosas



- Circular en contravía
- Giros prohibidos
- No respetar el semáforo
- No respetar las señales de pare
- Realizar maniobras de adelantamientos en sitios restringidos por señalización o poca visibilidad.

Las distancias



El manejo de las distancias es otra de las habilidades importantes que se deben desarrollar al momento de conducir. No basta sólo con medir en la práctica las distancias; es necesario conocer y comprender algunos términos relacionados con esta habilidad.





El siguiente gráfico ilustra la forma correcta para mantener la distancia de separación entre dos vehículos que circulan uno tras otro en el mismo carril de una calzada. En manejo defensivo se le llama la Regla de los tres (3) segundos. Si la vía está húmeda o es destapada, se debe aumentar esta distancia, así contando mentalmente 1101, 1102, 1103.

Distancia de detención: consta de dos partes distancia de reacción y distancia de frenado. Se puede estimar aproximadamente la distancia de reacción, multiplicando por tres la primera cifra de la velocidad.



El adelantamiento

Adelantar es una maniobra que consiste en sobrepasar a otro vehículo que circula delante del que se conduce, pero antes de hacerlo debe preguntarse si es verdaderamente necesario. Si la respuesta es afirmativa, hay que buscar inmediatamente el lugar idóneo para ello, pues hay lugares que jamás lo son, por las siguientes razones:

Al iniciar el adelantamiento

- 01  Mire adelante para asegurarse que la vía esté despejada
- 02  Verifique que ni el vehículo de adelante ni el de atrás hayan iniciado adelantamiento
- 03  Ponga la señal direccional izquierda antes de iniciar la acción
- 04  Pase al carril de la izquierda y acelere para sobrepasar con seguridad
- 05  Realice la maniobra de cambio de carril para adelantar
- 06  Para incorporarse al carril derecho, realice la misma maniobra

Durante el adelantamiento

sura

1. Sostenga la aceleración para efectuar el adelantamiento lo más rápido posible.
2. Mantenga una distancia lateral apropiada con el vehículo que está adelantando.
3. No mire el vehículo que está pasando.
4. Cuando este sobrepasando, ponga la señal direccional derecha.



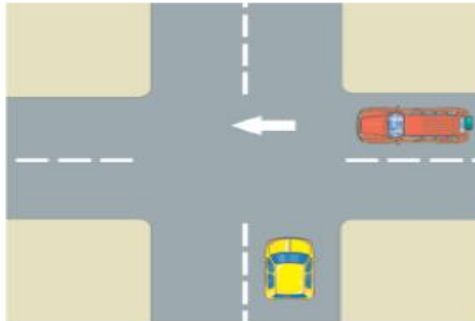
Al finalizar el adelantamiento

1. Mantenga la velocidad hasta que concluya la operación.
2. Regrese al carril derecho dejando un espacio aplicando la regla de los tres segundos.
3. Ubicado en el carril derecho, apague las luces direccionales.
4. Reasuma la velocidad normal.

Un conductor excelente realiza los giros sin obstaculizar el tránsito, anuncia la maniobra con las luces direccionales o con las señales de mano y se ubica con anticipación en el carril desde donde va a doblar. Para girar correctamente es necesario:

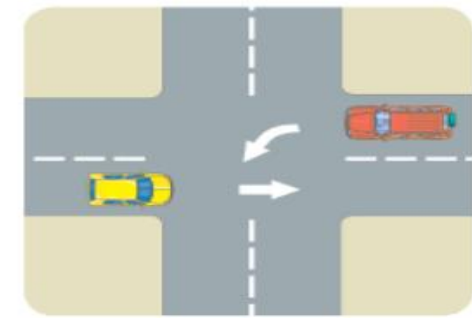
-  Tomar la decisión de girar antes de llegar al punto de hacerlo.
-  Ubicarse en el carril adecuado a medida que se acerca a la intersección.
-  Hacer la señal correspondiente, 30 metros antes de doblar.
-  Mirar hacia atrás, sobre el hombro, antes de girar. Ceder el paso a los ciclistas y peatones.

Las prelación viales



En las intersecciones no señalizadas, salvo en las glorietas, tiene prelación el vehículo que está a la derecha.

Si dos o más vehículos que transitan en sentido opuesto llegan a una intersección y alguno va a girar a la izquierda, tiene prelación el que va a seguir derecho.



¿Que es la fatiga?

es una alteración del estado de vigilia y de la capacidad para realizar tareas de manera segura como consecuencia de:

- **Dormir muy poco o mal.**
- **Trabajar en horarios en los que normalmente se estaría durmiendo.**
- **Realizar tareas de gran exigencia mental o física.**

¿Has presentado alguna de estas situaciones?

TIPO 1: EXIGENCIAS MIXTAS

- 1 ¿Siente pesadez en la cabeza?
- 2 ¿Siente cansancio en el cuerpo?
- 3 ¿Siente cansancio en las piernas?
- 4 ¿Tiene deseos de bostezar?
- 5 ¿Se siente confuso, aturdido?
- 6 ¿Siente la vista cansada?
- 7 ¿Siente rigidez o torpeza en los movimientos?
- 8 ¿Se siente soñoliento?
- 9 ¿Al estar de pie se inquieta?
- 10 ¿Tiene deseos de acostarse?

TIPO2: EXIGENCIAS MENTALES

- 11 ¿Siente dificultad para pensar?
- 12 ¿Se cansa al hablar?
- 13 ¿Está nervioso?
- 14 ¿Se siente incapaz de fijar la atención?
- 15 ¿Se siente incapaz de poner atención en algo?
- 16 ¿Se le olvidan fácilmente las cosas?
- 17 ¿Ha perdido la confianza en sí mismo?
- 18 ¿Se siente ansioso?
- 19 ¿Mantiene posiciones incorrectas en su cuerpo?
- 20 ¿Pierde fácilmente la paciencia?

TIPO 3: EXIGENCIAS FÍSICAS

- 21 ¿Padece de dolor de cabeza?
- 22 ¿Siente entumecimiento en los hombros?
- 23 ¿Siente dolor de espalda?
- 24 ¿Tiene dificultad para respirar?
- 25 ¿Tiene sed?
- 26 ¿Se siente atontado?
- 27 ¿Siente su voz ronca?
- 28 ¿Le tiemblan los párpados?
- 29 ¿Le tiemblan las piernas o los brazos?
- 30 ¿Se siente enfermo?

Efectos de la fatiga

Una persona alerta

- Conversadora, animada, amable.
- Parpadea rápido (menos de 1 segundo).
- Atenta a lo que sucede en el entorno.
- Hace movimientos corporales coordinados.
- Tolerante a los errores y a terceros.

Moderadamente fatigado

- Apariencia de cansancio.
- Callado y reservado.
- Parpadeos más lentos (1 a 2 segundos).
- Dificultad para seguir instrucciones.
- Bostezos frecuentes.



Un poco fatigado

- Irritable / impaciente.
- Pensamientos desorientados.
- Frotarse la cara o los ojos.
- Contorsiones faciales.
- Inquietud física.
- Bostezos.

Peligrosamente fatigado

- Poca o ninguna actividad física.
- Vista fija.
- Indiferente a la gente o a lo que sucede en el entorno.
- Parpadeos prolongados (2 segundos o más).
- Microsueños.

Efectos de la fatiga



Mentales

- Atención disminuida
- **Dificultad para concentrarse**
- Deterioro de la creatividad
- Problemas de memoria
- **Menor tolerancia al estrés**
- **Toma de decisiones alterada**
- Problemas de Salud Mental



Conductuales

- Aumento del apetito
- Disminución del optimismo y la sociabilidad
- **Uso de estimulantes**
- **Abuso del alcohol**
- Comunicación disminuida
- **Bajo rendimiento**



Somáticas



- Aumento del riesgo cardíaco
- Anormalidades metabólicas
- Aumento riesgo diabetes
- Aumento riesgo cáncer
- Dolor crónico - frío
- **Tiempo de reacción disminuido**
- Inmunidad comprometida
- Sobrepeso
- **Micro sueños**

Emocionales



- Irritabilidad
- Fluctuación del ánimo
- Ánimo depresivo
- Frustración
- **Arranques de ira**
- **Alta impulsividad**
- **Problemas de Salud Mental**

Como afecta la fatiga al conducir

Puedes sufrir de visión borrosa, generándote problemas para enfocar objetos en el campo visual y provocando disminución de la agudeza visual.

Puedes tener reacciones bruscas y exageradas ante sonidos repentinos (por ejemplo, frenar bruscamente al oír el sonido del pito).

Acomodarte constantemente en el asiento.

Sueles olvidar lugares recientes de los últimos kilómetros.

Te puede costar trabajo mantener la cabeza erguida.

Puedes dejar desviar el vehículo del carril o del curso de la carretera.

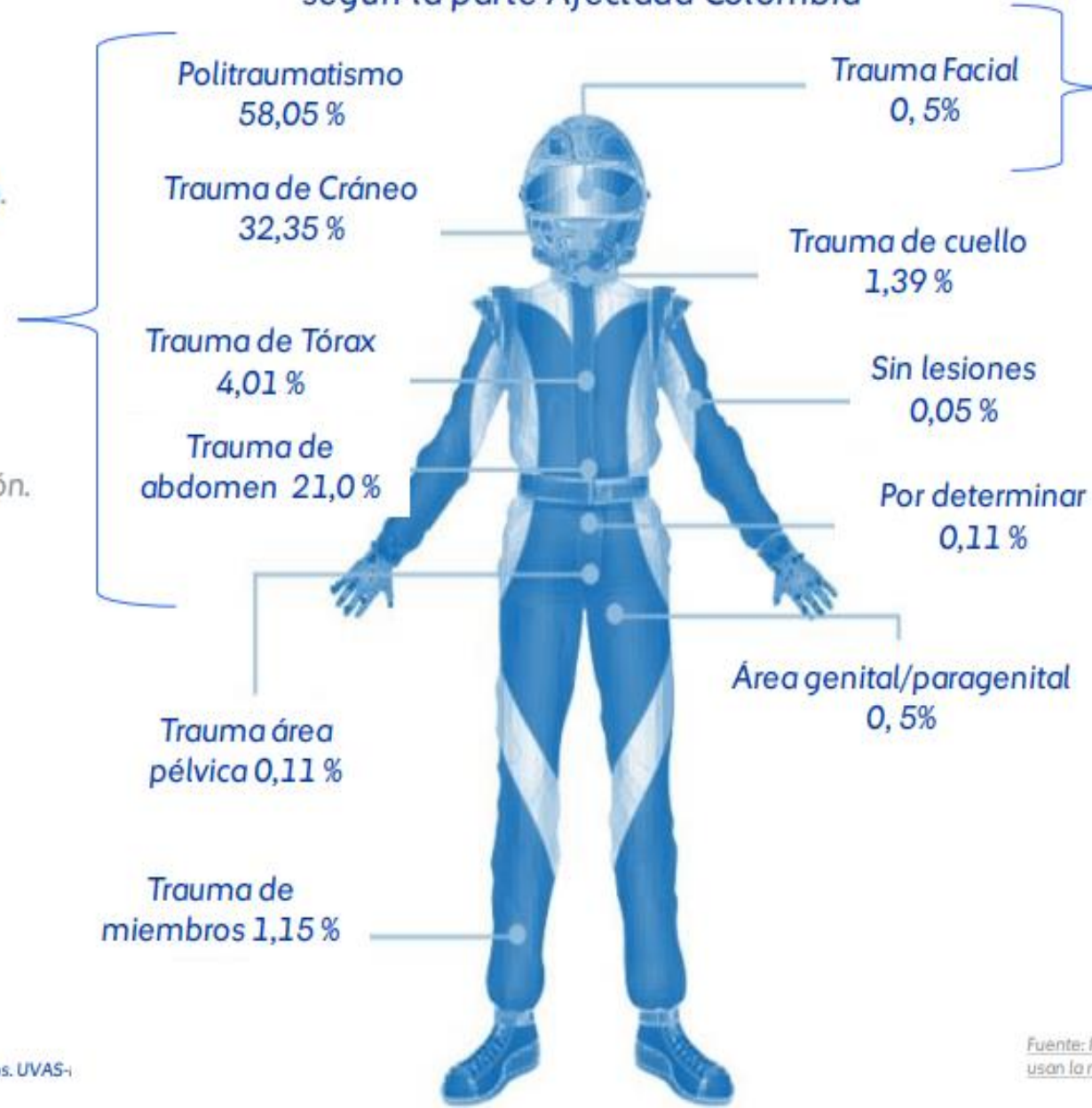
Empezar a conducir de manera automatizada y menos activa: menor atención a la señalización vial.

Claves para la prevención

• Prepare su cuerpo antes de dormir. • Desconéctese de la tecnología 1-2 horas antes de acostarse = su cerebro se va preparando para dormir. • Establezca una rutina de sueño: (ejercicio suave, caminata, ducha caliente, alimentación liviana, lectura, música suave, técnicas de relajación). • Separe en su agenda 7 a 8 horas de sueño cada noche y así evitará la deuda de sueño. • Acuéstese temprano, Acostarse tarde puede significar dormir menos horas. • Acuéstese y levántese aprox. a la misma hora. Un horario regular entrenará su cerebro.	• Si realiza turnos nocturnos y debe dormir en el día asegúrese de que el espacio donde duerma sea confortable, fresco, silencioso y oscuro. • No se lleve las preocupaciones a la cama: Escríbalas y ocúpese de ellas al otro día. Establezca horarios. • Evite consumo de líquidos y alcohol • Evite consumo cigarrillo y cafeína 3 o 4 horas antes de ir a la cama. • Evite las siestas largas (1-3 horas) durante el día porque pueden interferir su sueño nocturno.	• De ser posible, tome las siestas (máximo 20 minutos) en horarios de baja alerta (1-3 pm o entre 1-5 am) Si realiza turnos nocturnos. • Tomar descansos cada 2 ó 3 horas de conducción para hacer pausas activas • Alimentarse sanamente.
---	--	--

Diagnostico de las Lesiones Fatales en Motociclistas según la parte Afectada Colombia

- Los traumatismos de cráneo y cervicales y partes blandas del tronco.
- Usar casco mal colocado, sin ajustar o abrochar.
- No usar casco de protección.
- No usar equipos de protección en partes de tronco.



- Usar casco de mala calidad.

Casco



Asegurado a la cabeza, mediante el uso correcto del sistema de retención.



El cambio inmediatamente ante golpes fuertes o en caso de un siniestro vial.



Mantenimiento periódico, limpieza de las partes piezas que han sufrido deterioro.



Vida útil aproximada entre los 2 y 5 años.



Certificación Colombiana NTC 4533.
Internacional ECE 22.06 y DOT (FMVSS 218)



Deseable mínimo ranking 4 estrellas SHARP (<https://sharp.dft.gov.uk/>)

Pantalón



Los pantalones con rodilleras protegen los miembros inferiores de serias lesiones.



Deben fabricarse de acuerdo con la norma UNE-EN 13595-4:2002 (CEE)

Botas



- Cubrir, mínimo, todo el pie y el tobillo
- Deben ser con punta de acero. Material impermeable y resistente al arrastre, calor y suela antideslizante.



- Normatividad NTC 2396 y 2257.
- UNE-EN 13595-4:2002 (CEE) EN 13634

Chaqueta



- Debe ser en material que resista abrasión, con protecciones de impacto en codos, hombro y espalda.
- Paneles reflectantes para ser por otros vehículos.



Certificación norma UNE-EN 13595-4: 2002. EN 1621-1, EN 1621-2. Ropa de protección frente a impactos mecánicos para motociclistas.

Guantes



- Deben ser resistentes a la abrasión, al corte por cuchilla, al desgarró, humedad y perforación.
- Reforzados y ajustarse a la mano.

- EN 13594 Guantes de protección para motociclistas.

Rodilleras



- Deben ofrecer protección en rodilla y canilla. Resistentes a la abrasión, alto impacto, abolladura, roce y caída.



- Resistentes a la abrasión, al corte por cuchilla, al desgarró y perforación
- EN 1621-1 Ropa de protección frente a impactos mecánicos para motociclistas.

6. Mantenimiento Predictivo



Identificar posibles Fallos
Detección temprana de problemas



Evitar Fallos
Tomar medidas para prevenir que los fallos ocurran.



Diagnosticar Componentes
Equipos especializados para evaluar componentes.

Mantenimiento Preventivo

Seguridad

condiciones seguras para su conducción.

Manual

Revisión de acuerdo al manual y kilometraje.

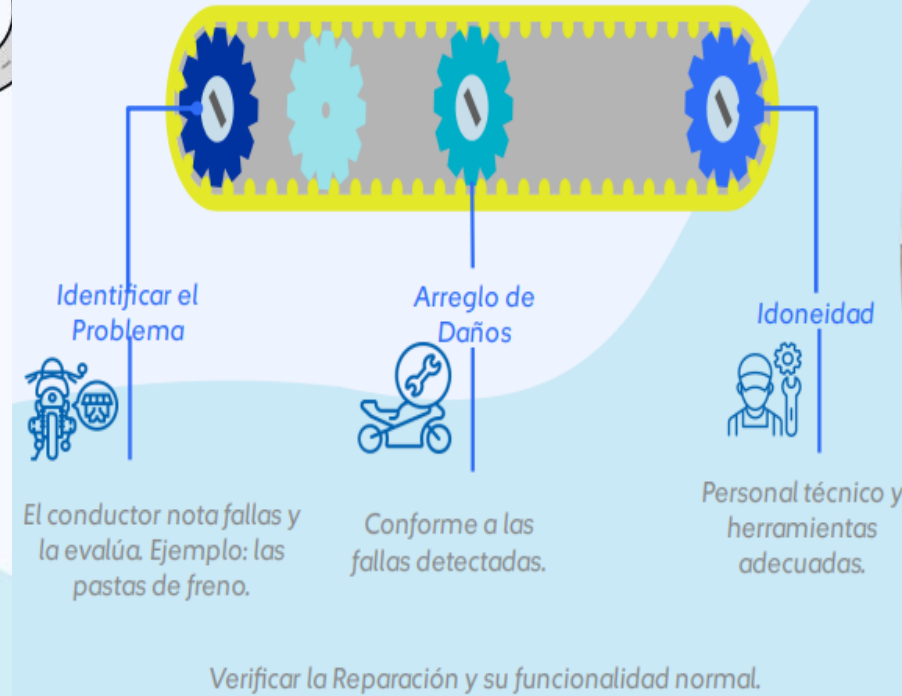
Inspección detallada

Revisión de los componentes

Anticipación de Daños

Reduce potenciales o riesgos

Mantenimiento Correctivo



INSPECCION PREOPERACIONAL



8. Técnicas de Conducción Segura



Postura para Conducción

Hombros siempre relajados.

Espalda recta.

Codos semiflexionados.

Muñecas rectas.

Rodillas flexionadas.

Pie mirando hacia adelante y al lado del pedal de fren.

Mirada al frente

Manos en manillares y frenos para accionar.

Regular los espejos.



Recomendaciones Generales



Conducir de manera **preventiva** evitando **maniobras peligrosas** como adelantar por la derecha, transitar a velocidades inseguras cuando llueve o transitar sobre charcos que pudieran ocultar condiciones peligrosas en la infraestructura (Baches, sumideros etc).



Respetar las **normas de tránsito** en especial las relacionadas con la **velocidad**, transitando así a una velocidad segura y adecuada al contexto.



Hacer uso del conjunto óptico de la **motocicleta** y de prendas reflectivas de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la **Ley 769 de 2002**, Código Nacional de Tránsito Terrestre.



Usar el **casco de forma correcta** y otros elementos de protección personal para mitigar las lesiones que se pueden presentar ante la ocurrencia de un accidente de tránsito. Esto aplica en igual medida para el **conductor y acompañante**.



Hacer uso adecuado de las **luces direccionales** y un cambio de luces de la farola delantera para advertir el adelantamiento.



Utilizar **señales** (Corporales, sonoras, lumínicas) que advierten a otros motociclistas sobre situaciones presentes en la vía.

ATENCIÓN A SINISTROS

WhatsApp Nueva pestaña LUNES 07 - OneDrive

suramericana-my.sharepoint.com/personal/educacionparacuidado_suramericana_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=9c5381cc-70d6-4974-8f3c-5163f1375766&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Feduc...

Güía de act...ránsito.pdf

Profundizar

Equipo De Prevención y Seguridad

De acuerdo al **artículo 30 del código nacional de tránsito terrestre**: El equipo de carretera es un conjunto de elementos básicos que le ayuda a solucionar o mitigar problemas que se puedan presentar sobre la vía, es obligatorio llevarlos en el vehículo siempre, ningún vehículo podrá transitar por las vías del territorio nacional sin portarlo ya que las autoridades lo pueden exigir en cualquier momento.

Linterna y baterías

Chaleco reflectivo
Debe usarse al momento de descender del vehículo

Botiquín de Primeros Auxilios

Se recomienda:

1. Apósitos de gasa
2. Guantes de látex
3. Esparadrapo y Micropore
4. Vendas de tela o gasa
5. Antiséptico para heridas
6. Tijeras
7. Solución salina
8. Baja lenguas
9. Termómetro
10. Inmovilizadores.

Herramienta Básica

1. Alicata y pinza
2. Llave de expansión
3. Llaves boca fija
4. Destornilladores
5. Cruceta
6. Gato hidráulico.

LOS DEBATIBLES

Llanta de Repuesto
Para vehículos inferiores a 3.5T la profundidad mínima de las estrias debe ser de 1.6mm.

Dos (2) Tacos
Para bloquear el vehículo

5. Cruceta
6. Gato hidráulico.

Extintor Contraincendios

a. Automóviles, camperos y camionetas: Un (1) extintor con capacidad mínima de extinción de 2 libras para fuegos tipo B-C

b. Busetas, microbuses, buses, volquetas y camiones hasta de cinco (5) toneladas: Un (1) extintor con capacidad mínima de extinción 5 libras para fuegos tipo B-C.

c. Para mayor capacidad: extintores de 10 libras pra fuegos tipo B-C

d. Extintores adicionales: cuando se transporta carga inflamable.

Señales de prevención

Dos (2) señales en forma de triángulo equilátero de treinta (30) centímetros de lado, con bordes rojos de cinco (5) centímetros de ancho, en material reflectivo y fondo vaciado o de color claro. También aplican los conos de seguridad.

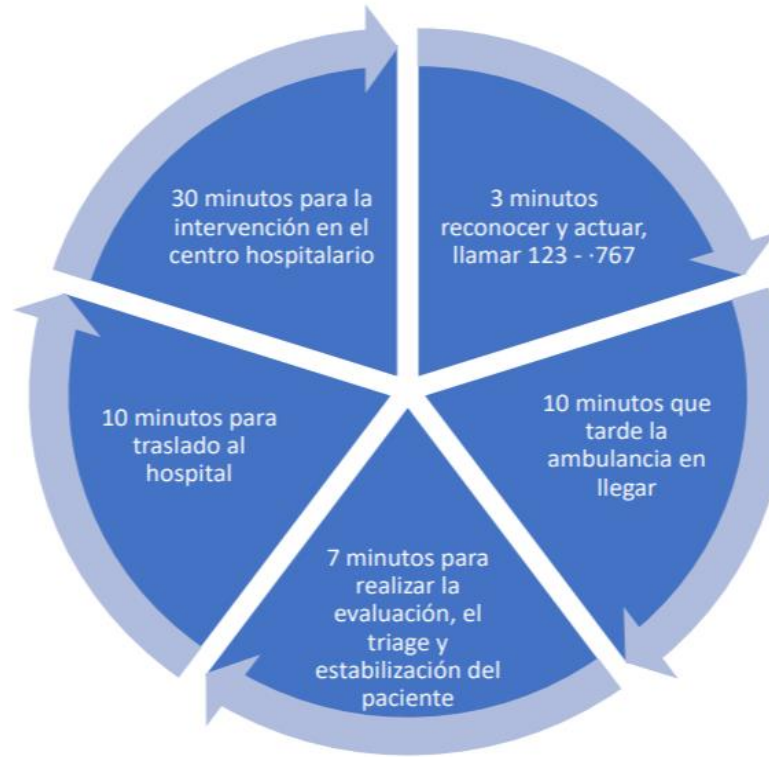
11:43 a. m.
22/01/2026

ATENCION A SINIESTROS VIALES

PROTOD OLO PAS

LA HORA DE ORO

Es la primera hora que transcurre después de un siniestro vial.



MI VIDA
MO



PROTEGER



Lo primero que se debe hacer es proteger a las víctimas, el lugar de la escena y las personas que actuarán como primeros respondientes. El objetivo es evitar la exposición a riesgos como nuevas colisiones o atropellos. Estas actuaciones implican el uso de prendas reflectivas, señalizaciones de área a través de dispositivos apropiados (triángulos) y el encendido de luces de emergencia

Accidente Grave: (Daños materiales hasta lesiones aparentemente leves)

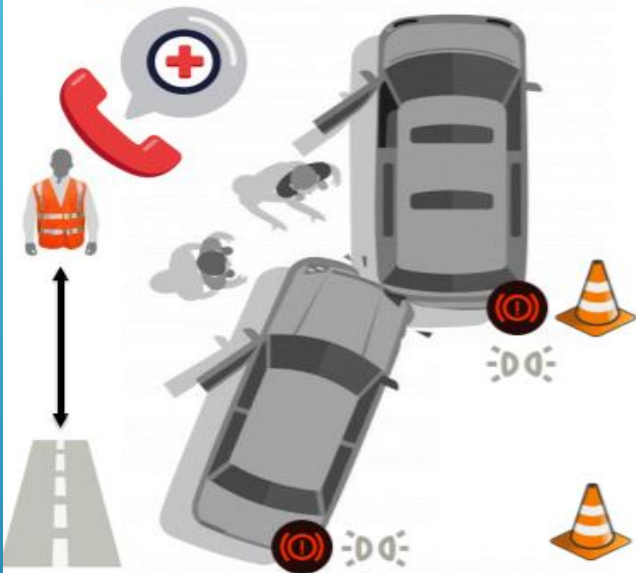
1. Encienda las luces estacionarias.

2. Colóquese el chaleco reflectivo descienda con precaución y coloque los triángulos o conos reflectivos.

3. Si hay personas dentro de los vehículos dígalas que permanezcan con el cinturón de seguridad

4. Si hay personas sobre la vía dígalas que se ubiquen en un lugar seguro sobre el andén.

AVISAR



Avisar rápidamente a las autoridades competentes permitirá activar una respuesta especializada efectiva frente a un siniestro vial, así como pedir ayuda a otras personas que se encuentren en el sitio del evento.

Para avisar es necesario tener información sobre la situación que se está presenciando como: el lugar del siniestro, vehículos implicados, número de heridos, teléfono de contacto y características específicas del siniestro como peligro de caída, cargas peligrosas o personas atrapadas.

Recuerda que para reportar emergencias cuentas con el Número Único de Seguridad y Emergencias NUSE 123 en ciudades o el #767 en carreteras.

Accidente Severo: (Con muertos, desmembraciones, volcadura, sumergido, incendiado, impacto fuerte)

Llame a Emergencias: Numero de contacto 123 ; #767 o Número de Concesión vial (especifique gravedad del evento)

Solicite ayuda de la comunidad

Llame a su empresa

Accidente Grave: (Daños materiales hasta lesiones aparentemente leves)

Llame a Emergencias: Numero de contacto 123 ; #767 o Número de Concesión vial (especifique gravedad del evento)

Llame a su empresa

Accidente Leve: Solo daños materiales (Sin heridos)

Llame a Emergencias: Numero de contacto 123 ; #767 o Número de Concesión vial (especifique gravedad del evento)

Llame a su empresa

SOCORRER



Mientras llega la ayuda especializada es importante seguir el principio de “no hacer nada que perjudique al lesionado” como puede ser suministrar alimentos, mover a los heridos, realizar maniobras de primeros auxilios sin conocimiento básico, quitar el casco del motociclista, etc. Cuando llegan los servicios de atención prehospitalaria y traslado asistencial de pacientes, se evalúa a dónde se debe trasladar a la persona con una condición de oportunidad y calidad, según indicaciones del CRUE, de conformidad con la implementación del Sistema de Emergencias Médicas del territorio.

Los primeros auxilios psicológicos son fundamentales durante este momento. Se recomienda usar métodos sencillos que incluyan la escucha activa y la comunicación, acompañando, apoyando y conteniendo emocionalmente a los afectados

ACCIDENTE SEVERO



1. Solo en caso de incendio o sumersión ayudar a evacuar las víctimas a un lugar seguro.

2. Si no hay incendio ni sumersión sugiéralas a las víctimas que conserven la calma informándoles que ya se aproxima la ayuda

3. Si la víctima es un peatón, no lo mueva.

4. Si la víctima es un ciclista o motociclista no lo mueva y no retire las prendas de seguridad y elementos de protección personal (Casco, protección a articulaciones, botas entre otros).

ACCIDENTE GRAVE: (DAÑOS MATERIALES HASTA LESIONES APARENTEMENTE LEVES)



1. Evite mover a las personas lesionadas indicándoles que conserven la calma pues ya se aproxima la ayuda.

2. Si la víctima es un peatón, no lo mueva.

3. Si la víctima es un ciclista o motociclista no lo mueva y no retire las prendas de seguridad y elementos de protección personal (Casco, protección a articulaciones, botas entre otros).

ACCIDENTE GRAVE: (DAÑOS MATERIALES HASTA LESIONES APARENTEMENTE LEVES)



ACCIDENTE LEVE: Solo daños materiales (sin heridos)



N.A

GRACIAS

- ▶ Lista de asistencia
- ▶ <https://forms.gle/sZLCQYDzZiV6f7U77>
- ▶ Evaluación de tema
- ▶ <https://forms.gle/PZKfiKw8n1PAGhA8A>